

J.E.
JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL
A: SR. FABIAN ENRIQUE CAMERANO SISNEGAS
JUICIO: DIVORCIO NRO. 1438-2011-SP
ACTORA SRA. SANDRA DEL PILAR RAMÍREZ (P.J.) ABG. XIMENA

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE ESMERALDAS

EXTRACTO
CITACIÓN
JUICIO: DIVORCIO No. 1132-2011
ACTOR: NANCY VIVIANA MOREJON MANZANO
DEMANDADO: DAVID JONATHAN GAVILANES MACHADO

FECHA DE INICIO DEL JUICIO: 9 de diciembre del 2011
PROVIDENCIA: JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, QUITO, viernes 9 de diciembre del 2011, las 10h19.- VISTOS.- Avoco como mi calidad de Juez Encargado de la judicatura, según Acción de Personal No. 3552-09-OPP de 7 de diciembre del 2011. En lo principal, se ha dictado

Tratemos de vivir de tal modo, que cuando muramos, incluso el de la funeraria nos sienta.

MARK TWAIN
Escritor EE.UU.

cuantía fijada en el libelo de demandada es de \$ 3.000,00 (nueve mil dólares). En consecuencia, con la rectificación dispuesta, entéguese nuevamente el extracto para la citación a los demandados, conforme se encuentra ordenado en el auto inicial. Notifíquese.- D- DR. GERMAN GONZALEZ DEL POZO.- (JUEZ)- JUZGADO VIGÉSIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, lunes 5 de diciembre del 2011, las 08h25.- En mi calidad de Juez encargado de la judicatura de personal No.

REVISTA JUDICIAL

La Hora

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE OFICLASS CIA. LTDA.

Se comunica al público que OFICLASS CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de enero del 2012. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC. Q.12.000767 de 10 de febrero de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto: a) La producción, promoción, importación, exportación de papelería, utilería para oficina, equipos de computación de diversas marcas y otros suministros de oficina...

Quito, 10 de febrero de 2012

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑÍAS

AR/85461/00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA ARQUIHOSPITAL CIA. LTDA.

La compañía ARQUIHOSPITAL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de Enero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ. DJC.Q.12.000757 de 10 de Febrero de 2012.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito - US\$ 400,00
Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: EL OBJETO SOCIAL DE ESTA COMPAÑÍA ES EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE HOSPITALES, CLÍNICAS Y CENTROS DE SALUD BAJO NORMAS Y REQUISITOS DE HABILITACIÓN...

Quito, 10 de Febrero de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE
COMPAÑÍAS

AR/85443/00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA TEXTILESJORTEX CIA. LTDA.

La compañía TEXTILESJORTEX CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de Enero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.12.000727 de 09 de Febrero de 2012.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2. CAPITAL: Suscrito US\$ 600,00
Número de Participaciones 600 Valor US\$ 1,00

3. OBJETO: El objeto de la compañía es: A) LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE BOLSOS, PAÑALERAS, ESTUCHES DE TELA Y SIMILARES DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD; Y, B) IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, Y COMERCIALIZACIÓN, DE TODA CLASE DE MERCADERÍA Y PRODUCTOS EN GENERAL PARA TODO TIPO DE ACTIVIDAD, INDUSTRIAL, ARTESANAL.

Quito, 09 de Febrero de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO
DE COMPAÑÍAS

AR/84172/00

Oficiodel Registro de la Propiedad
MORENO, se le hace saber el extracto de demanda Ejecutiva y providencia que a continuación siguen.
EXTRACTO-ACTOR: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 23 DE JULIO LTDA.- LCDO. WALTER EDUARDO AGUIRRE SOSA Gerente general y Representante legal.- DEMANDADOS: NARCIZA DE JESUS ABARCA, JULIO CESAR ANIBAL BUCHELI MORENO Y ROSA ELENA MERA TOSSE. ASUNTO: Que en sentencia, se le condene a los demandados al pago de el capital adeudado, esto es la cantidad de enero del 2012, las 09h36.- Atento el juramento rendido por la parte actora y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, cítese a los demandados señores NARCIZA DE JESUS ABARCA y JULIO CESAR ANIBAL BUCHELI MORENO, por la prensa, en uno de los periódicos de mayor circulación y que se editan en esta ciudad de Quito.- Al efecto, confírese el extracto respectivo.- NOTIFIQUESE.- DR. EDWING ARGOTTI REYES. JUEZ

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A. CORPESA

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACIÓN EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el día 23 de febrero del 2012 a partir de las 16h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para lo siguiente:

1. Adquisición de 120.936 acciones de propia emisión.

Se convoca expresamente a la señora Carmen Zambrano, en su calidad de Comisaria Principal de la compañía.

Bernardo Gómez Calisto
Presidente

Quito, 14 de febrero del 2012.

AR/85456/00